

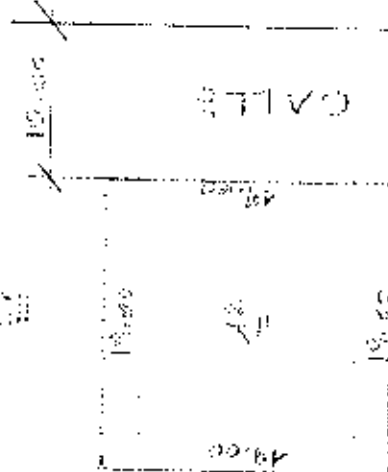
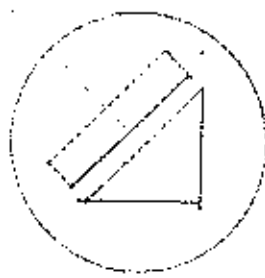
19.991-14

2-5-2-2

12

Prop. A. C. 19.991-14

12. 12. 12.



AVENIDA F.B.



DESIGN. 1. NO EXISTE 2. EXISTE

ESTRUCTURA 1. NO EXISTE 2. EXISTE

ESTRUCTURA 1. NO EXISTE 2. EXISTE

ESTRUCTURA 1. NO EXISTE 2. EXISTE

ESTRUCTURA 1. NO EXISTE 2. EXISTE

VALOR DEL

19.991-14

19.991-14



MODELO DE PROPIEDAD

1. ☒ X LUGAR DE VENTA - LUGAR
2. ☐ LUGAR DE VENTA - LUGAR
3. ☐ LUGAR DE VENTA - LUGAR

TIENEN CALIDAD A PROPIEDAD

1. ☐ NO
2. ☐ SI
3. ☒ X NO

ENCARGOS DEL PROPIETARIO

1. ☐ NO
2. ☐ SI
3. ☐ NO

4. ☐ NO
5. ☐ SI
6. ☐ NO
7. ☐ SI
8. ☐ NO
9. ☐ SI
10. ☐ NO
11. ☐ SI
12. ☐ NO
13. ☐ SI
14. ☐ NO
15. ☐ SI
16. ☐ NO
17. ☐ SI
18. ☐ NO
19. ☐ SI
20. ☐ NO
21. ☐ SI
22. ☐ NO
23. ☐ SI
24. ☐ NO
25. ☐ SI
26. ☐ NO
27. ☐ SI
28. ☐ NO
29. ☐ SI
30. ☐ NO
31. ☐ SI
32. ☐ NO
33. ☐ SI
34. ☐ NO
35. ☐ SI
36. ☐ NO
37. ☐ SI
38. ☐ NO
39. ☐ SI
40. ☐ NO
41. ☐ SI
42. ☐ NO
43. ☐ SI
44. ☐ NO
45. ☐ SI
46. ☐ NO
47. ☐ SI
48. ☐ NO
49. ☐ SI
50. ☐ NO
51. ☐ SI
52. ☐ NO
53. ☐ SI
54. ☐ NO
55. ☐ SI
56. ☐ NO
57. ☐ SI
58. ☐ NO
59. ☐ SI
60. ☐ NO
61. ☐ SI
62. ☐ NO
63. ☐ SI
64. ☐ NO
65. ☐ SI
66. ☐ NO
67. ☐ SI
68. ☐ NO
69. ☐ SI
70. ☐ NO
71. ☐ SI
72. ☐ NO
73. ☐ SI
74. ☐ NO
75. ☐ SI
76. ☐ NO
77. ☐ SI
78. ☐ NO
79. ☐ SI
80. ☐ NO
81. ☐ SI
82. ☐ NO
83. ☐ SI
84. ☐ NO
85. ☐ SI
86. ☐ NO
87. ☐ SI
88. ☐ NO
89. ☐ SI
90. ☐ NO
91. ☐ SI
92. ☐ NO
93. ☐ SI
94. ☐ NO
95. ☐ SI
96. ☐ NO
97. ☐ SI
98. ☐ NO
99. ☐ SI
100. ☐ NO

ENCARGOS DEL PROPIETARIO

1. ☐ NO
2. ☐ SI
3. ☐ NO
4. ☐ SI
5. ☐ NO
6. ☐ SI
7. ☐ NO
8. ☐ SI
9. ☐ NO
10. ☐ SI
11. ☐ NO
12. ☐ SI
13. ☐ NO
14. ☐ SI
15. ☐ NO
16. ☐ SI
17. ☐ NO
18. ☐ SI
19. ☐ NO
20. ☐ SI
21. ☐ NO
22. ☐ SI
23. ☐ NO
24. ☐ SI
25. ☐ NO
26. ☐ SI
27. ☐ NO
28. ☐ SI
29. ☐ NO
30. ☐ SI
31. ☐ NO
32. ☐ SI
33. ☐ NO
34. ☐ SI
35. ☐ NO
36. ☐ SI
37. ☐ NO
38. ☐ SI
39. ☐ NO
40. ☐ SI
41. ☐ NO
42. ☐ SI
43. ☐ NO
44. ☐ SI
45. ☐ NO
46. ☐ SI
47. ☐ NO
48. ☐ SI
49. ☐ NO
50. ☐ SI
51. ☐ NO
52. ☐ SI
53. ☐ NO
54. ☐ SI
55. ☐ NO
56. ☐ SI
57. ☐ NO
58. ☐ SI
59. ☐ NO
60. ☐ SI
61. ☐ NO
62. ☐ SI
63. ☐ NO
64. ☐ SI
65. ☐ NO
66. ☐ SI
67. ☐ NO
68. ☐ SI
69. ☐ NO
70. ☐ SI
71. ☐ NO
72. ☐ SI
73. ☐ NO
74. ☐ SI
75. ☐ NO
76. ☐ SI
77. ☐ NO
78. ☐ SI
79. ☐ NO
80. ☐ SI
81. ☐ NO
82. ☐ SI
83. ☐ NO
84. ☐ SI
85. ☐ NO
86. ☐ SI
87. ☐ NO
88. ☐ SI
89. ☐ NO
90. ☐ SI
91. ☐ NO
92. ☐ SI
93. ☐ NO
94. ☐ SI
95. ☐ NO
96. ☐ SI
97. ☐ NO
98. ☐ SI
99. ☐ NO
100. ☐ SI

STANDARD CONDITIONS

1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 26

IDENTIFICACION Y LUGAR DE LOCALIZACION

[illegible]

09-07-0

[illegible]

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

[illegible]

—

12-01-33
SERVICIO 425

PERSONA		NOMBRE		CEDULA DE IDENTIDAD O RUC		TITULO DE PROPIEDAD	
AVELLIDOS	TOALA CHANCAY	SHYELA	MARGARITA	130423061-1	3	20-0099	

(SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]

NUMERO: 2014-13-08-01-P01211



COMPRAVENTA; OTORGAN LOS CONYUGES: CARLOS VICENTE SALAZAR ORTEGA Y SHYRLA MARGARITA TOALA CHANCAY; A FAVOR DE LA MENOR DE EDAD: SILVIA LOURDES CACERES MERA.

CUANTIA : \$ 10.830,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintiuno de febrero del dos mil catorce, ante mi, ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara, los señores conyugues: CARLOS VICENTE SALAZAR ORTEGA Y SHYRLA MARGARITA TOALA CHANCAY en calidad de VENDEDORES, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura. Los comparecientes son de estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad; y, por otra parte, los señores: FERNANDO XAVIER CACERES VASCONEZ Y SILVIA DEL ROCIO MERA CEVALLOS, de estado civil casado y divorciada respectivamente, intervienen en calidad de representantes legales y padres de la menor de edad de nombres: SILVIA LOURDES CACERES MERA; quien mas adelante se le llamara la COMPRADORA, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura. - Los comparecientes son de nacionalidad

2014 FEB 21 09:11 AM

ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte los señores: **CARLOS VICENTE SALAZAR ORTEGA Y SHYRLA MARGARITA TOALA CHANCAY**, a quienes para efectos de este contrato, se la llamará simplemente "VENEDORES"; y, por otra parte los señores: **FERNANDO XAVIER CACERES VASCONEZ Y SILVIA DEL ROCIO MERA CEVALLOS**, intervienen en calidad de representantes legales y padres de la menor de edad de nombres: **SILVIA LOURDES CACERES MERA**, a quien para los efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "COMPRADORA". Los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. - **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha veintitrés de julio de mil novecientos noventa y siete, consta inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, la escritura publica de Compraventa celebrada en la Notaría Publica Tercera del Cantón Manta con fecha veinte de junio de mil

novecientos noventa y siete, en la cual consta que los el señor Salazar Mero José da en venta a favor de la señora: Toala Chancay Shirla Margarita, un lote de terreno, signado con el numero doce de la manzana B, ubicado en las Inmediaciones de Altagracia de la parroquia Tarqui del cantón Manta, en la Lotización Elegolé que tiene los siguientes linderos y medidas; **POR EL FRENTE:** Diecinueve metros y Avenida F-3; **POR ATRÁS:** Los mismos diecinueve metros y el lote numero seis; **POR EL COSTADO DERECHO:** Diecinueve metros y lote numero once; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Los mismos diecinueve metros y calle publica. Este terreno es esquinero y tiene una superficie total de: **TRESCIENTOS SESENTA Y UN METROS CUADRADOS.** El predio descrito se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENEDORES", dan en venta real y enajenación perpetua a favor del la menor de edad de nombres: **SILVIA LOURDES CACERES MERA**, quien esta representada legalmente por sus padres: **FERNANDO XAVIER CACERES VASCONEZ Y SILVIA DEL ROCIO MERA CEVALLOS**, la totalidad del bien inmueble descrito en la cláusula anterior ubicado signado con el numero doce de la manzana B, ubicado en las Inmediaciones de Altagracia de la parroquia Tarqui del cantón Manta, en la Lotización Elegolé, con las mismas medidas, linderos, ubicación y demás características. **CUARTA: PRECIO.-** El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de **\$ 10.830,00** que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. **-QUINTA: AUTORIZACION PARA**

INSCRIBIR. - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- LAS DE ESTILO. - Sírvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogado Miguel Ángel Delgado con matrícula numero 1.210 DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABÍ. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída que les fue esta escritura a los comparecientes de principio en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE .-




CARLOS VICENTE SALAZAR ORTEGA.

C.C.#130318769-2



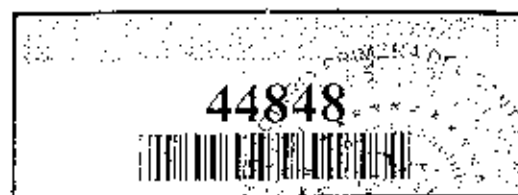

SHYRLA MARGARITA TOALA CHANCAY.

C.C.#130428061-1



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: jueves, 20 de febrero de 2014
Parroquia: Tarquí

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno signado con el lote número DOCE de la Manzana B, ubicado en las Inmediaciones de Altagracia de la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta en la Lotización Elegolé que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, Diecinueve Metros y Avenida E-3. POR ATRÁS: Los mismos diecinueve metros y el lote número Seis. POR EL COSTADO DERECHO: Diecinueve metros y el lote número Once, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos diecinueve metros y calle pública. Este terreno es esquintero y tiene una Superficie total de TRESCIENTOS SESENTA Y UN METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.546 24/10/1995	1.021
Compra Venta	Compraventa	1.175 23/07/1997	706

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- 2. Compraventa

Inscrito el: martes, 24 de octubre de 1995

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.021 - Folio Final: 1.022

Número de Inscripción: 1.546 Número de Repertorio: 3.513

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Proviencia: jueves, 28 de septiembre de 1995

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El terreno ubicado en el Lote No. Cinco en las Inmediaciones de la Lotización Altagracia de la Parroquia Tarquí del

C a n t ó n M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000928	Salazar Mero Jose	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000926	Cedeño Carmen	Casado	Manta
Vendedor	13-00749536	Mendoza Ponce Luis Enrique	Casado	Manta

Certificación impresa por: MARG

Ficha Registral: 44848

Página: 1 de 2



Inscrito el: miércoles, 23 de julio de 1997

Tomo: 1 Folio Inicial: 706 - Folio Final: 706

Número de Inscripción: 1.175 Número de Repertorio: 2.293

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de junio de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el lote de terreno signado con el lote número DOCE de la Manzana B, ubicado en las inmediaciones de Altagracia de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta en la Lotización Elegolé. Este terreno es esquinero y tiene una Superficie total de TRESCIENTOS SESENTA Y UN METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000072380	Toala Chancay Shirla Margarita	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000065685	Salazar Mero Jose	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1546	24-oct-1995	1021	1022

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:00:09 del jueves, 20 de febrero de 2014

A petición de: Shirla Toala Chancay

Elaborado por: Maria Asunción Cedeño Chavez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Ing. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

FECHA DE EMISIÓN: 17/08/2018-8

CIUDADANÍA: MSA
APELLIDOS Y NOMBRES: CACERES VASCONEZ
FERNANDO XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO: 19/03/2011
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
GLORIA
ESCUDERO SUESCUM




DISTRITO: BACILLERATO
PROCESO: 17/08/2018-8
V444314222

APellidos y Nombres del Padre: CACERES MARCO ROGELIO
APellidos y Nombres de la Madre: VASCONEZ Y TERI MIRIAM DEL ROSARIO
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO
2013-1331
Fecha de Expedición: 2023-10-31

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CIUDADANÍA: MED. 131648764-0
CACERES MERA SILVIA LOURDES
MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
01 MARZO 2008
008-0051-01499 F
MANABI/PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 2008



ECUATORIANA***** V3443V2242

SOLTERO
NINGUNA
FERNANDO XAVIER CACERES VASCONEZ
SILVIA DEL SOCIO MERA CEVALLOS
PORTOVIEJO 21/03/2011
21/03/2023
PV 1907825



ESTADÍSTICA DE LA POBLACIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR 2010-2015 ICMN05513

FECHA DE EMISIÓN: 26/02/2009
FECHA DE CADUCIDAD: 26/02/2014
CODIGO ISBA: 3920067400
TIPO DE SANGRE: ARH+

CRVL EVO GIOVANNI EXPRESA S.

068147

RECIBIR ESTE DOCUMENTO, FAVOR ENTREGAR EN LA UNIDAD MILITAR O CENTRO DE REGISTRO CIVIL MAS CERCANO



FUERZAS ARMADAS DEL ECUADOR
FUE FUERZA ARMADA
MILITAR ACTIVO

APRIL 2009 Y NOVIEMBRE
CACERES VASCONEZ
FERNANDO XAVIER
GRADO: MAYOR
FEMIA
1708471808
MILITARIO
Servicio Social FFAA - Instituciones FFAA - Hospitales FFAA



ECUATORIANA***** V3443V222

DIVORCIADO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
SOSTENES ARNALDO MERA GARCIA
MAMA SILVIA CEVALLOS B
MAMA 30/03/2010
30/03/2022
REN 2561811



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CIUDADANÍA: 130749455-7
MERA CEVALLOS SILVIA DEL SOCIO
MANABI SANTA ANA STA ANA DE VIOLETA LARGA
25 MARZO 1974
002-0034-00219 F
MANABI SANTA ANA
STA ANA DE VIOLETA LARGA 1974



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CECULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
TOALA CHANCAY
SHYRLA MARGARITA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1964-07-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
CARLOS VICENTE
SALAZAR

Nº 130428061-1

1964

 REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELIDOS Y NOMBRES
SALAZAR ORTEGA
CARLOS VICENTE
LUGAR DE NACIMIENTO
MARIABI
24 DE MAYO
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1956-04-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SHYRLA MARGARITA
TOALA CHANGAY

No. 130318769-2



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

020

020 - 0033 **1303187692**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

SALAZAR ORTEGA CARLOS VICENTE

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2

PROVINCIA SUCRE

24 DE MAYO

CANTÓN PARROQUIA " "

Manabí ZONA

1. REPRESENTANTE DE LA JUNTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0090428

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de UDAL A CHANGAY SHYRLA MARGARITA
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, — 20 — de febrero — 14 — de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2152812000 FLEGULE MZ-B L#12
Manta, veinte de febrero del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

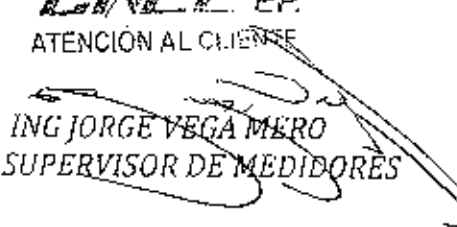
Manta, 18 de febrero de 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor TOALA CHANCAY SHYRLA MARGARITA con CI 1304280611 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con código 313916 , por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

CINEP EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE

ING JORGE VEGA MERO
SUPERVISOR DE MEDIDORES


SOLICITANTE
TOALA CHANCAY SHYRLA MARGARITA
CI 1304280611



OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR T. TORRES GARCÉS VASCONEZ FERNANDO XAVIER - MERA CEVALLOS SILVIA DEL ROSO JACOB en MANTA de la parroquia TANGUI		2-15-28-12-000	361,50	11313,00	124340	255634
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
120420611	TOALA CHANCAY SHIRLA MARGARITA	CUBA, PIA ELE-GOLD MZ. 17 #12 MZ. ALFAGRACIA	Impuesto de Muebles		11313,00	
ADQUIRIENTE			Cota de Beneficiarios de Guayaquil		35,74	
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		154,27	
1215182048	GARCÉS MERA SILVIA LOURDES	NO	VALOR PAGADO		124,34	
			SALDO		30,93	

EMISIÓN 2/26/2014 4:13 VERÓNICA HOYOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
CANCELADO
Fecha: 2/26/2014
Ing. Verónica Hoyos



20160114 11:11

OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR T. TORRES GARCÉS VASCONEZ FERNANDO XAVIER - MERA CEVALLOS SILVIA DEL ROSO JACOB en MANTA de la parroquia TANGUI		2-15-28-12-000	361,50	11313,00	124340	255634
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
120420611	TOALA CHANCAY SHIRLA MARGARITA	CUBA, PIA ELE-GOLD MZ. 17 #12 MZ. ALFAGRACIA	GASTOS ADMINISTRATIVOS		10,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Predial Compra-Venta		12,78	
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		12,78	
1215182048	GARCÉS MERA SILVIA LOURDES	NO <th colspan="2">VALOR PAGADO</th> <th colspan="2">13,76</th>	VALOR PAGADO		13,76	
			SALDO		9,02	

EMISIÓN 2/26/2014 4:14 VERÓNICA HOYOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
CANCELADO
Fecha: 2/26/2014
Ing. Verónica Hoyos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0110857

No. Certificación: 110857

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 24 de febrero de 2014

No. Electrónico: 19991

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-15-28-12-000

Ubicado en: CIUDADELA ELEGOLE MZ-B LT. #12 IMD. ALTAGRACIA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 361,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1304280611

TOALA CHANCAY SHIRLA MARGARITA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	11913,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	11913,00

Son: ONCE MIL NOVECIENTOS TRECE DOLARES

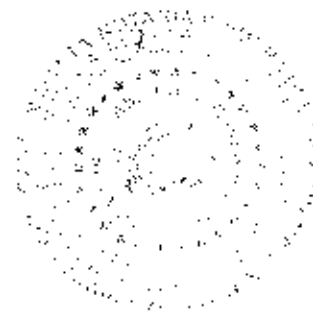
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ara: Daniel Espín Sotomayor

Director de Avalúos, Catastros y Registros

11913
35,74
154,87
13,70
168,57

Impreso por: MARIS REYES 24/02/2014 9:45:04



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0045185

102 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : TOALA CHANCAY SHYELA MARGARITA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: RIZGOLZ MZ-B 1.812
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 292442
CAJA: SANCHEZ AGUIRADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 17/02/2014 10:38:14



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VÁLIDO HASTA: domingo, 18 de mayo de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALGRADA

USD 1.25

Nº 0062966

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertenece a TOALA CHANCAY SHIRLA MARGARITA
ubicada en Ciudadela Elegale MZ B LOTE # 12 IMD. ALTAGRACIA
AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
\$11913.00 ONCE MIL NOVECIENTOS TRECE CON 00/100 DOLARES.
cuyo CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de _____

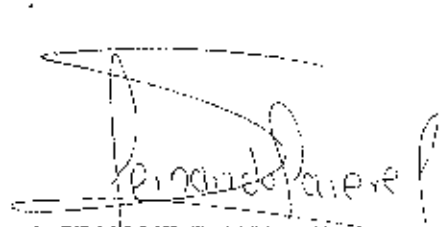
AFIGUEROA

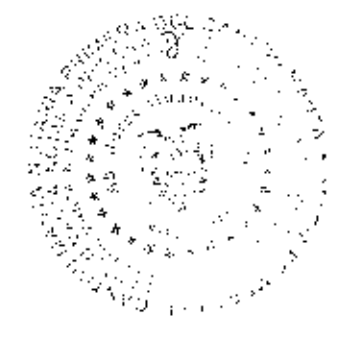
Manta, 26 de DE FEBRERO del 20 2014

Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal




FERNANDO XAVIER CACERES VASCONEZ.
C.C.#170847180-8




SILVIA DEL ROCIO MERA CEVALLOS
C.C.#130749455-7

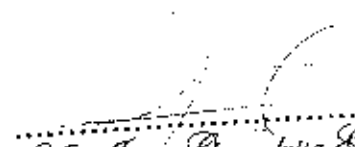


NOTARIO PRIMERO


Ab. Jorge Guanabata G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador

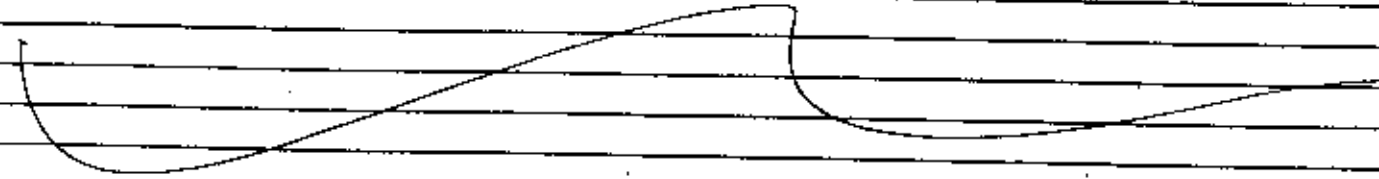
ESTAS 2 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Jorge Guanabata G.

SE OTORGO ASÍ MI Y EN FE DE ELLO CONTIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO, EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO. DOY FE.


Ab. Jorge Guanabata G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



9032

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.				GOBIERNO AUTONOMO DE CHIRIQUÍ DEPARTAMENTO	
FECHA DE INGRESO:		20-02-14 15:59		FECHA DE ENTREGA: 24-02-14 16:10	
CLAVE CATASTRAL:		2152812000			
NOMBRES y/o RAZÓN		Rosa Chancay			
CÉDULA DE I. y/o RUC.					
CELULAR - TFNO:					
RUBROS					
IMPUESTO PRINCIPAL:					
SOLAR NO EDIFICADO					
CONTRIBUCIÓN MEJORAS					
TASA DE SEGURIDAD					
TIPO DE TRAMITE: <u>De compra</u> <u>hacer dato</u>					
FIRMA DEL USUARIO					
INFORME DEL INSPECTOR:					
					
FIRMA DEL INSPECTOR					
FECHA:					
INFORME TÉCNICO:					
<u>Se otorga el dato de purchase s/f</u>					
					
FIRMA DEL TÉCNICO					
FECHA: 21/02/2014					
INFORME DE APROBACIÓN:					
					
FIRMA DEL DIRECTOR					



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

44848



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 20 de febrero de 2014*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno signado con el lote número DOCE de la Manzana B, ubicado en las Inmediaciones de Altagracia de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta en la Lotización Elcogolé que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, Diecinueve Metros y Avenida E-3. POR ATRÁS: Los mismos diecinueve metros y el lote número Seis. POR EL COSTADO DERECHO: Diecinueve metros y el lote número Once, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos diecinueve metros y calle pública. Este terreno es esquinero y tiene una Superficie total de TRESCIENTOS SESENTA Y UN METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.546 24/10/1995	1.021
Compra Venta	Compraventa	1.175 23/07/1997	706

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: *martes, 24 de octubre de 1995*
Tomo: **1** Folio Inicial: **1.021** - Folio Final: **1.022**
Número de Inscripción: **1.546** Número de Repertorio: **3.513**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 28 de septiembre de 1995**
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El terreno ubicado en el Lote No. Cinco en las Inmediaciones de la Lotización Altagracia de la Parroquia Tarqui del

C a n t ó n M a n t a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000928	Salazar Mero Jose	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000926	Cedeño Carmen	Casado	Manta
Vendedor	13-00749536	Mendoza Ponce Luis Enrique	Casado	Manta

Certificación impresa por: MARE

Ficha Registral: 44848

Página: 1 de 2



Inscrito el: miércoles, 23 de julio de 1997

Tomo: I Folio Inicial: 706 - Folio Final: 706

Número de Inscripción: 1.175 Número de Repertorio: 2.293

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de junio de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el lote de terreno signado con el lote número DOCE de la Manzana B, ubicado en las Inmediaciones de Altigracia de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta en la Lotización Elegolé. Este terreno es esquinero y tiene una Superficie total de TRESCIENTOS SESENTA Y UN METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000072380	Toala Chancay Shiria Margarita	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000065685	Salazar Mero Jose	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1546	24-oct-1995	1021	1022

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:00:09 del jueves, 20 de febrero de 2014

A petición de: *Shiria Toala Chancay*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Manta, 18 de Febrero de 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor **TOALA CHANCAY SHYRLA MARGARITA** con CI **1304280611** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con código 313916 , por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

CINEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE

ING JORGE VEGA MERO
SUPERVISOR DE MEDIDORES



SOLICITANTE
TOALA CHANCAY SHYRLA MARGARITA
CI 1304280611

INSTRUCCIÓN
BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALAZAR MERO MIGUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORTEGA ANGELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2012-05-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-05-24

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
COMERCIANTE

E114311122



[Signature]

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130318769-2

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SALAZAR ORTEGA
CARLOS VICENTE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1959-04-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SHYRLA MARGARITA
TOALA CHANCAY

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

020
020 - 0033 1303187692
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SALAZAR ORTEGA CARLOS VICENTE

MANABI
PROVINCIA
24 DE MAYO
CANTÓN

DIRECCIÓN 2
SUCRE
PARRÓQUIA
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rue: 13100000980001
Bulevar No. 9a, y Calle 9 - Tel: 7611-479, 7611-477

TITULO DE CREDITO No. 000225802

CÓDIGO CATASTRAL		Área	ÁVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-15-28-72-000		351.00	\$ 10.820,00	SECCION 17 Z B 1 #12	2014	1167-7	225802
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS							
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.		CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(+) RECARGOS(-)	VALOR A PAGAR
TOMI A CHANCAY S-1776 LA MARGARITA				Costs Judicial			
18/02/2014 12:00 ZAMORA MARITZA				IMPUESTO PREDIAL	\$ 9.25	\$ 0.33	\$ 2.92
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY							
				Inclusos por M ²			
				MEJORAS 2011	\$ 1.32		\$ 1.82
				MEJORAS 2012	\$ 3.15		\$ 3.16
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 52.65		\$ 52.66
				SOLAR NO EDIFICADO	\$ 23.66		\$ 21.86
				TASA DE SEGURIDAD	\$ 1.62		\$ 1.62
				TOTAL A PAGAR			\$ 83.84
				VALOR PAGADO			\$ 83.84
				SALDO			\$ 0.00

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Firma]
CARRERA
CARRERA
CARRERA